La Totografia

Año V

Madrid, Julio de 1906.

Núм. 58.

DIRECTOR:

Antonio Cánovas.



Gonzalo Pelligero.



Las Exposiciones y los Concursos de Fotografía.

NTES de comenzar la serie de consideraciones que acerca de este tema se me ocurre, debo hacer una soleme y sincera manifestación previa. La de que al decir lo que verá el que lea, no aludo á nada ni á nadie, y aún menos que á nadie á las respetables entidades y corporaciones que, llenas de la mejor y más plausible voluntad, organizan y plantean Exposiciones y Concursos.

Lo que voy á consignar es solo algo de lo que está en la conciencia de todos los fotógrafos profesionales y aficionados españoles, algo que flota en el ambiente y que conviene ya puntualizar en beneficio de los fotógrafos y de cuantos emprendan la loable tarea de estimularlos con públicos torneos, en que se aquilaten los méritos de los más artistas y los más diestros.

Pero conste, repito, que mis referencias van á ser completamente impersonales y bien intencionadas, y que nadie, absolutamente nadie, ya sea particular, ya colectividad, se debe dar por aludido ni molestado.

* *

Hubo un tiempo que pudiéramos llamar edad dorada de la afición, en que era esta tanta y tan espiritual, que bastaba el anuncio de un Concurso de Exposición de fotografías, para que la muchedumbre de aficionados se conmoviese y dispusiera á concurrir al llamamiento.

Nada importaba que los alicientes fuesen pocos. La simple oferta de unos *Diplomas* de menciones más ó menos honoríficas, nos sacaba de quicio á cuantos manejábamos un aparato. Todos teníamos clichés en abundancia, se exigía muy poco, y el enviar una docena de positivas, costaba con montaje y todo pocas pesetas. Así se celebraron diversos certámenes que estuvieron concurridísimos no obstante ser *el honor* la *negra honrilla* y la *emulación* más noble y elevada, los incentivos únicos de aquellas luchas. Acicate poderoso era ya, sin embargo, para estimular la concurrencia, la oferta de objetos fotográficos ó de fantasía para recompensar á los más afortunados. Y con premios ó sin ellos, los Concursos y las Exposiciones eran fáciles de organizar y tenían de antemano asegurado el éxito.

En esta época á que yo me refiero, hubo aficionado de fortuna, que ganó en solo un año nueve premios, en otros tantos Concursos diferentes.

¿Quién no podía entresacar de su modesto archivo doce clichés justitos que daban otras tantas pruebas charoladitas para encanto y solaz de los inocentes jurados de entonces?...

¡Cuánta primitiva buena fé de una parte!... ¡Cuánto noble entusiasmo de otra!... ¡Y cuánto satisfacía el amor propio el verse en letras de molde como ganador de un premio en Catedrales ó animales en movimiento!...

Había tan poca malicia, que algunos... primitivos, proponían exposiciones de clichés (;!), cosa que á mí me puso siempre los nervios de punta, por no dar al revelado de las placas otra importancia que la que tiene el fregado de los platos ó la monda de las patatas en el arte de la cocina. Sí, señores; autoridades de guardarropía, fracasados «abinitio», inocentones fotográficos «per sécula seculorum», hablaban de concursos de negativos como del ideal en cuestión de fotografía y se quedaban tan descansados, como el que propusiera un certámen de falsillas para escribir entre poetas, de andamiajes entre arquitectos y de paletas cargadas de color entre pintores. La divina providencia, no obstante, veló por los fueros del sentido común, y los que proponían aquellos disparates, se quedaron sin lucir sus habilidades en la tarea complicadisima de desarrollar una placa impresionada, faena despreciable, encomendada á los mancebos y aprendices como trabajo manual y vulgar en todas las Galerías del mundo.

Pero era un dato, todo un dato aquella suprema majadería, porque revelaba el concepto menguado que de la fotografía tenían unos cuantos que yo conozco y que se han quedado en eso, en reveladores de clichés; es decir, á la altura del Rodinal.

Y, dicho sea de paso, ¡qué orgullo tienen esos tales!... Todo lo que tienen de impotencia y de esterilidad, lo tienen de vanidad insoportable...

* *

Pasó, digo, aquella época, y tras del apogeo de la afición, sobrevino la notoria decadencia de hoy en día... y ahora explicaré lo de la decadencia.

Es indudable que la afición está en baja, diga lo que diga Escobar (pues nuestro amigo confunde el hecho de que él venda mucho más que antes, lo cual celebramos y deseamos que siga en aumento, con la triste verdad de que hay menos aficionados que hace diez años.) Pero esa

decadencia no significa solo que, en absoluto, haya ahora menos fotógrafos que antes; significa también, que son menos porque son mejores, y porque ahora es más difícil el sobresalir y el llamar la atención como aficionado á la fotografía.

En los tiempos en que se oía con calma lo de las exposiciones de clichés, se conseguía ser aficionado de punta con un mes de prácticas en un aparatito 6 y 1/2 × 9, y enfocando fachadas, panoramas y claustros de colegiatas Así eran tenidos por maestros muchos adolescentes de entonces que siguen aún en la más perpetua obscuridad á pesar de tener ya canas hasta en el estuche de sus máquinas, y así sentamos plaza de generales, algunos que, como yo, y como después se ha visto, no teníamos categoría en realidad de verdad, más que de tenientes, y gracias.

Para ser hoy aficionado saliente, hace falta más, mucho más, que dominar la prosáica revelación de una negativa. Hoy se requieren en el aficionado cualidades y condiciones que, en su mayoría, no dependen de la voluntad, y claro es que, no las tienen más que unos cuantos, y de ahí que sean menos... pero que sean mejores que antes.

Los buenos aficionados de ahora, no revelan doce placas diarias. Piensan durante un mes como impresionar una, y en vez de preocuparse del revelador, se preocupan de la positiva, que es la finalidad de la fotografia.

Y si se añade á que los aficionados son menos de la mitad (por culpa del automovilismo principalmente), el que esos pocos aficionados trabajan menos (aunque trabajen mejor) tendremos explicado lo de la decadencia de la afición, que es un hecho tan cierto, como es falso de toda falsedad, cuanto se hace y se dice respecto de haberse inventado la fotografía en colores.



En estos tiempos, pues, de menos trabajo, aunque más escogido y elevado, se siguen proyectando Concursos y

Exposiciones de fotografías con los moldes antiguos, los mismos de los tiempos de exposiciones de negativos, y eso, claro está, no puede ser, y no es, y dá lugar á fracasos lamentables.

Por lo malo que es el papel bromuro, juro y repito que no me dirijo á nada ni á nadie.

Digo que eso no puede ser, porque habiendo cambiado totalmente la esencia de la afición, se impone que cambien también los procedimientos para estimularla.

Ante todo, descendamos de las alturas y pongámonos en la realidad. Hoy cuesta un ojo de la cara el mantener la afición. Hoy no se puede ir á un Concurso con la media docena de tonterías que antes nos proporcionaban medallas y diplomas de honor. Hoy hay que enviar á una Exposición cosas no vulgares, tiradas á la goma ó al carbón y artística y originalmente montadas. Eso requiere, inteligencia, tiempo y dinero.

¿Y quién se rompe la cabeza, quién abandona sus quehaceres y quién tira su dinero, para acudir á una Exposición en pos del problemático honor de un Diploma de ídem, tirado á toda economía en la litografía de cada localidad?...

¿Quién va á realizar sacrificios de ningún género, ante la espectativa de alcanzar un ignoto objeto de arte, que siempre resulta después el tradicional barómetro ó la consabida licorera?...

Hay hasta quienes no van á los Concursos por miedo á que les caigan los enigmáticos objetos de arte, los rejes de imprecisión y las botonaduras de boro y Belonicia.

Es poco incentivo el que, en la mayoría de los casos se ofrece á los fotógrafos, para que éstos muerdan el anzuelo y acudan al llamamiento. La prueba de esto quisiera yo darla, y quien sabe si al fin la daré, pues ninguno de mis íntimos desconoce el programa de premios contantes y sonantes que tengo en proyecto, ofrecer y dar, y

que asegurarían á mi plan de un Concurso fotográfico, un éxito sin precedentes.

Se impone, á mi juicio, la constitución de buenos premios, premios que compensen del trabajo y de los gastos que los concurrentes se imponen al acudir á una Exposición. Los que crean que basta con la oferta de Diplomas de honor para atraer trabajos de valía, se equivocan. Y si no, el tiempo.

Por otra parte, léanse las convocatorias de muchos Concursos. Todo son trabas y pejigueras para los concursantes. Las ventajas caen casi siempre del otro lado. Recordaré algunas exigencias de las que me hacen más gracia.

Los envíos son siempre de cuenta de los expositores, los cuales, pase lo que pase, no tienen derecho á reclamar por nada.

En unas partes, todas las pruebas se quedan de propiedad del que hace el Concurso. En otras, la devolución es á costa, también de los expositores. En otras, se quedan con las pruebas premiadas, y devuelven, ó mejor dichopermiten que se recojan las no premiadas... es decir, las malas.

Exposiciones hay, por último, en que todo el aliciente para concurrir se cifra en la entrada gratis á ver la Exposición, y esto me recuerda el premio único que yo obtuve en un Concurso de San Petersburgo, donde, á cambio de doce carbones, régiamente presentados, me dieron un pase de libre circulación por el local de la Exposición...

* *

En resolución: hay que cambiar de táctica para organizar Concursos de fotografía, si se quiere que éstos constituyan éxitos.

Todavía en un París, donde pasan de 12.000 los aficionados reconocidos como tales, se pueden hacer Exposiciones, cual las del Photo-Club. Allí se lucen los que van

con sus trabajos, y por el gusto de ver sus fotografías codeándose con las de Demachy ó las de Puyó, hacen gas-

tos y concurren sin necesidad de premios.

En un Madrid, donde los aficionados vamos quedando reducidos á 12 ó 14, no podemos hacer exposiciones solos, y necesitamos del concurso y de la ayuda de los aficionados de provincias, los cuales no quieren trabajar ni gastar, (y hacen perfectamente bien), por el honor de que sus obras figuren en una exposición cortesana aunque sea con el letrerito al pié de Diploma de honor...

Menos poesía, menos honores, y más... para-meta-bisulfito de oro... Más premios prácticos, positivos, incitantes. Algo que compense los sacrificios y las molestias de los expositores.

¿Que no se puede?

Pues no se hacen concursos.

Yo estoy dispuesto á dar y á firmar cien Diplomas de honor á cualquier fabricante de automóviles que me envíe un 24-30 que necesito.

Y verán ustedes cómo ninguno me lo envía hasta que anuncie que no doy Diploma de honor y sí un cheque por valor de 25.000 francos.

¿Que no puedo hacerlo?

Pues por eso no tengo automóvil.

Y por eso los Concursos y Exposiciones de fotografías no tendrán concursantes...

¡Los tiempos son otros!

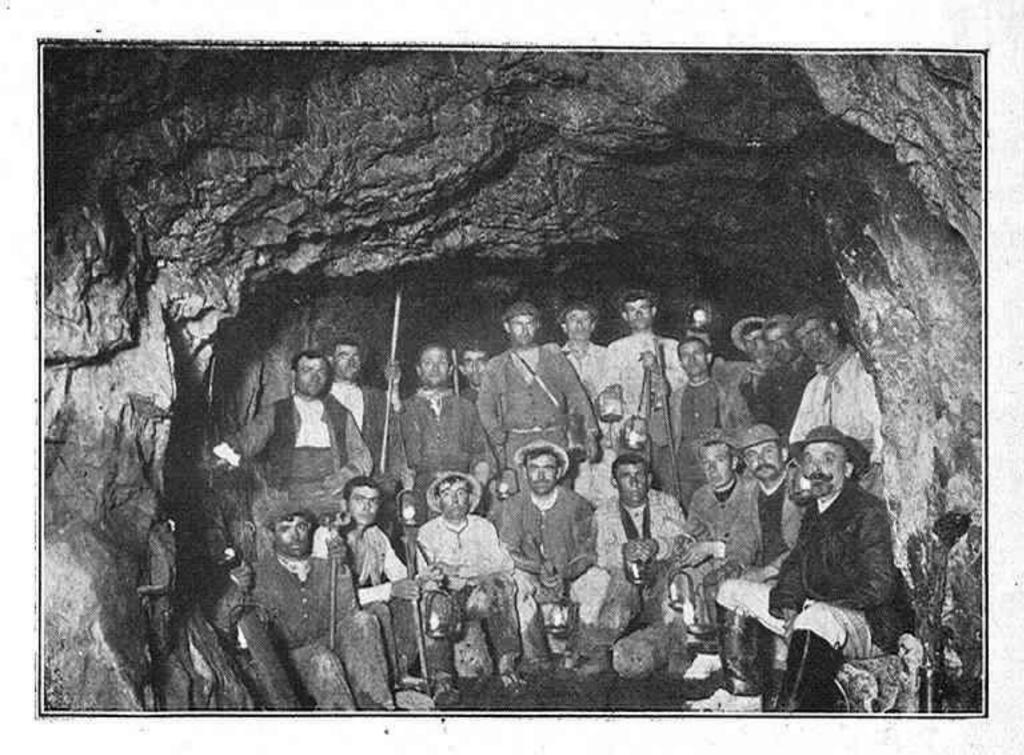
El materialismo lo invade todo. Y artistas tan grandes como Carlos Iñigo, cuando reciben una invitación para un Concurso, dicen:

-A ver, á ver, qué dan...

Y tienen razón. Entre un pergamino lujosamente impreso y suscrito por tres notabilidades y un billete de 500 pesetas las gomas bicromatadas, caen del lado del metal vil y dejan abandonado el pergamino.

Y con esta sentencia, digna de un norteamericano, ustedes perdonen el desenfado, la franqueza, la claridad y la desenvoltura con que se ha atrevido á desarrollar tema tan escabroso, quien hace del culto á la verdad la primera de sus íntimas devociones.

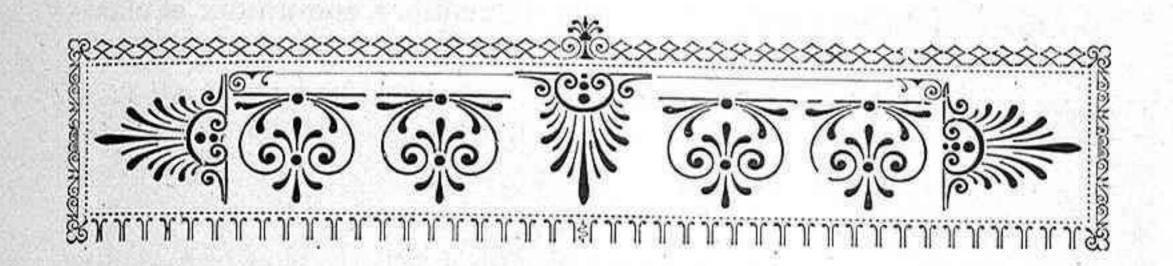
A. Cánovas. (1)



A medio kilómetro de profundidad.

Conde de Caudilla.

⁽¹⁾ Escrito este artículo aún recibo un Anuncio para cierto nuevo Concurso fotográfico. En este no se ofrecen ya ni si quiera Diplomas!... Estará concurridísimo el Concurso. Para lo que falta, debían decir: —Art.º tantos:—Los concursantes remitirán con sus envíos un billete de 1.000 ptas. y un cartucho de caramelos para el Jurado.



Pablo Audouard

ROSIGUE nuestro colega Graphos Ilustrado la Galería de celebridades fotográficas españolas que encabezó con nuestro Director; y ha dedicado el número de Junio al reputado artista barcelonés Pablo Audouard, de cuya soberana instalación se hacen lenguas cuantos la han visto.

El articulito que, como expresión de ideas íntimas del fotógrafo, subscribe Audouard, es en tal modo discreto, que no nos resistimos á la tentación de reproducirlo íntegro.

Dice así:

«El pedirme que escriba un pensamiento mío sobre fotografía, me resulta sumamente difícil, porque escribo muy mal. Si yo tuviese la suerte de tener el gracejo del insigne Cánovas, que maneja magistralmente la pluma, contaría algunas anécdotas que durante mi larga carrera me han ocurrido; pero líbreme Dios de intentarlo, y, sin embargo, lo siento, porque son graciosas.

Prefiero hablar de lo cargante que resulta ser fotógrafo profesional; y miren ustedes lo que son las cosas!, si á mí la Providencia se dignase concederme un revés de fortuna, ó sea que de repente me favoreciese la litería, haría todo lo contrario del maestro Cánovas; me pasaría á aficionado, y entonces creo que sería cuando haría algo de provecho.

Mi profesión es sumamente personal y monótona al mismo tiempo.

Empieza el día con el retrato de la rubicunda doña Josefa; luego

el niño de teta en camisita; la niña de primera comunión; el clásico grupo de familia; el papá, la mamá y los cuatro chiquillos, el más pequeño de dos meses. Luego, la pareja de novios, y así sucesivamente transcurre el día, y al siguiente, otra tanda de trabajos por el estilo. A todo esto haga usted obras de arte y enseñe pruebas de todos cuantos clichés obtenga. En cambio, el amateur elige sus modelos, trabaja cuando se siente artista, hace sus clichés cuando y donde quiere. Enseña sólo los buenos y rompe los malos. Nada, que á mí me gustaría más, mucho más, ser aficionado,—
Pablo Audouard.»

El último párrafo, sobre todo, no tiene desperdicio. Es de una sinceridad y de una verdad que abruman.

Es injusto, en efecto, comparar el trabajo del aficionado con el del profesional. Ya lo hemos dicho varias veces. El aficionado hace lo que quiere. El profesional, lo que otros quieren. Tal sujeción le condena á cargar con culpas que á él no son imputables.

A nosotros mismos nos ha ocurrido hace poco quedarnos perplejos y atónitos ante un verdadero mamarracho de retrato, colmo
de toda cursilería y que llevaba al pié una firma ilustre. La primera vez que vimos al fotógrafo le acariciamos un poquito el cabello
con motivo del esperpento. Un hombrón de nueve ó diez arrobas
descendiendo por una escalinata, llevando unas flores en la mano
y mirando al cielo con los ojos en blanco. Ni á propósito se compone una cosa más ridícula.

La defensa del fotógrafo fué concluyente y convincente:

— ¡Y á mí que me cuentan ustedes—nos dijo—si fué ÉL el que quiso retratarse así?

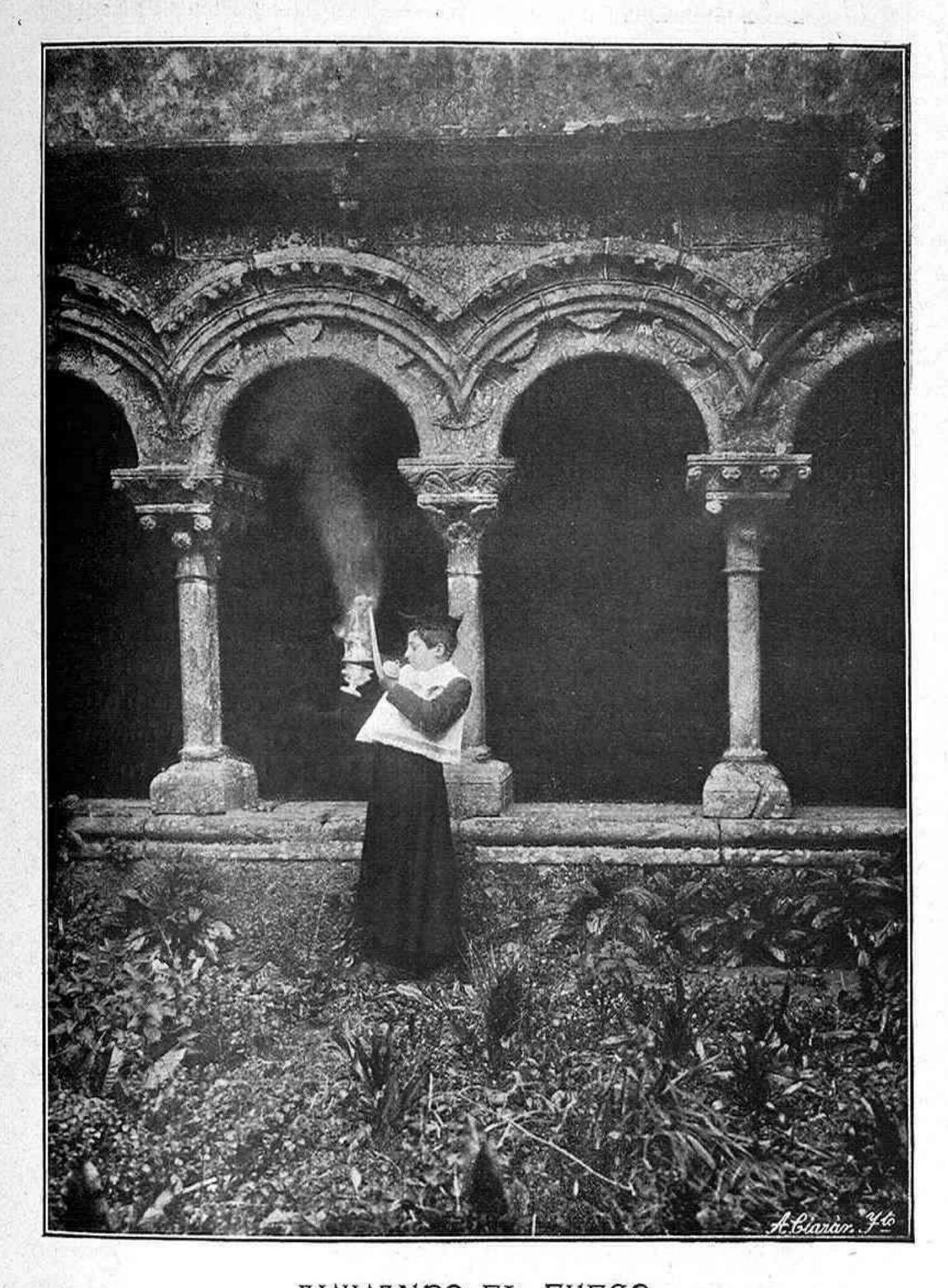
Indudablemente en fotografía menos aún que en otras cosas no se puede ni se debe juzgar por las apariencias.

Y sobre todo... ¡EL PÚBLICO!... ¡A cuantas cosas nos obligan

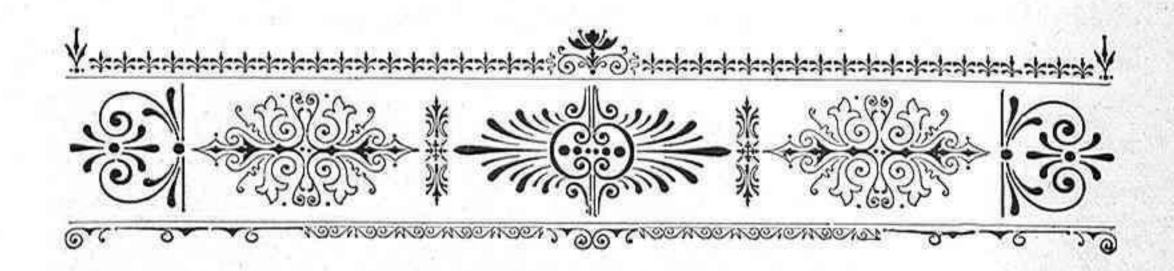
estas dos palabras!...

Porque los papeles fotográficos son malos, las placas poco rápidas, los objetivos lentos, los productos... (tente pluma), pero hay una cosa peor que los papeles, que las placas y que los objetivos: la gente.





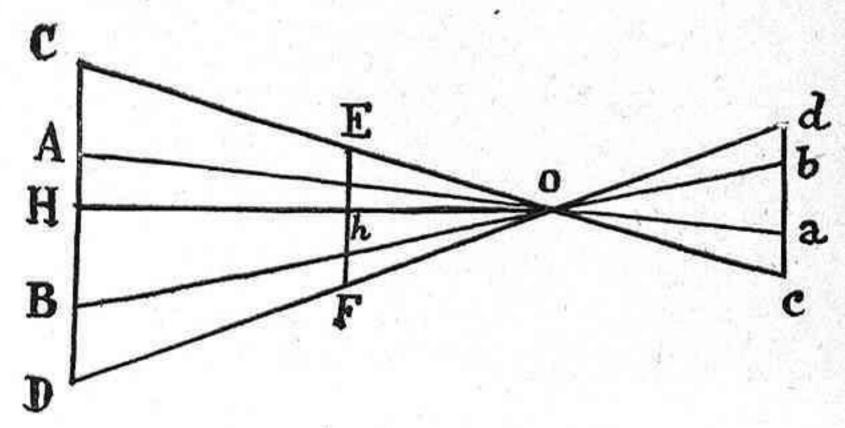
AVIVANDO EL FUEGO



Telestereoscopia

N otro artículo dije que había varias clases de fotografia estereoscópica y hoy vamos á ocuparnos de una de ellas, cuyo
nombre encabeza este artículo. La misma etimología de la palabra
indica que se trata de objetos lejanos, como es en efecto, pues se
trata de la manera de obtener el relieve debido cuando se emplea la
cámara estereoscópica con teleobjetivo. Digo en singular, teleobjetivo, y no en plural, porque como se trata de objetos lejanos, y en
general inmóviles, basta con uno solo, pues se le puede adaptar á
uno de los dos objetivos, disparar la media placa correspondiente,
y luego adaptarle al otro objetivo y exponer la otra media placa.

Para ver el efecto producido, basta fijarse en que el oficio que el teleobjetivo desempeña es el de amplificar la imagen producida por un objetivo ordinario, y ese equivale á suponer que los objetos están más cerca de la cámara, que se han aproximado á ésta. No solo esto es racional, sino que puede demostrarse del modo siguiente:



Sea AB en la figura un objeto, O el objetivo, el cual producirá en la placa una imagen ab. Pero si se usa un teleobjetivo que, por

emplo, amplie tres veces, la imagen obtenida será cd, triple de ab. Esa imagen sería la correspondiente á un objeto CD triple de AB; pero si oh es la tercera parte de OH, será CD triple de EF, y como ver desde O el objeto CD ó mirar el EF es la misma cosa, pues el cono visual es el mismo, y siendo EF y AB iguales en tamaño por ser ambos la tercera parte de CD, resulta en definitiva, que si un teleobjetivo amplía tres veces, cuatro veces, etc., la imagen obtenida será la misma que si el objeto se hallase á una distancia que sea la tercera parte, la cuarta parte, etc., de su distancia verdadera.

Hasta ahora no hemos tenido en cuenta las distancias en profundidad, el relieve. Puesto que los objetos parecen estar á menor distancia de la que realmente tienen, para que la ley de unidad del conjunto no se rompa, lo natural, lo lógico, lo artístico, será que el relieve con que se nos presenten en el estereóscopo no sea el correspondiente á la distancia á que realmente están los objetos, sino á aquella á que parecen estar á causa del efecto del teleobjetivo, según ha hecho observar el distinguido amateur francés Sr. Stockhammer. Esta observación nos permite calcular la separación de objetivos ó base estereoscópica que hay que emplear, pues según un pequeño estudio teórico que en otro número de esta REVISTA vió la luz (Diciembre de 1905), la distancia á que parecen reconstituirse los objetos en el estereóscopo, varía inversamente á la separación de objetivos empleada; luego si queremos que en el estereóscopo los objetos parezcan reconstituirse á una distancia mitad, tercera parte, etc., de la que realmente tienen, habrá que usar respectivamente una separación de objetivos, doble, triple, etc., de la distancia entre los ojos de una persona, que es la separación natural cuando se usa objetivo ordinario.

Aplicado esto al caso actual, se deduce la siguiente Regla: Si el teleobjetivo usado amplía dos, tres... veces, debe usarse una distancia entre ambos objetivos doble, triple... respectivamente, de la distancia de los ojos de una persona (7 centímetros).

Con esto, el relieve obtenido será el teóricamente exacto en el caso del teleobjetivo; pero ¿será el conveniente bajo el punto de vista artístico? No siempre.

Supongamos, por ejemplo, un objeto ó asunto cuyo primer plano está á 2.500 metros y el último á 5.000, un panorama desde una montaña. Si usamos un teleobjetivo que amplie diez veces, ¡que ya es amplificar! aparecerán en el cliché los objetos como si estuviesen á distancias entre 250 y 500 metros del objetivo, y si damos la separación de objetivos ó base estereoscópica calculada, que sería de 10×7 ó sean 70 centímetros, tendremos en el estereóscopo el relieve correspondiente á objetos entre 250 y 500 metros; es decir... ninguno, un relieve imperceptible, pues el relieve de los objetos deja de ser sensible para nuestros ojos en pasando de los 150 ó 200 metros.

¿Qué habrá que hacer en este caso? Exagerar, acentuar el relieve un poco para hacerlo perceptible, con lo que el efecto artístico habrá ganado mucho. Entonces nos salimos del relieve natural y entramos en el del relieve acentuado ó hiperestereoscopia, de que en otro artículo tratamos, en el número de Mayo de 1906 de esta REVISTA.

Habrá en casos análogos que emplear la fórmula que en él indicábamos, pero con una pequeña modificación á causa de la presencia del teleobjetivo, que, puesto que nos hace aparecer los objetos á unas distancias menores de las verdaderas (en la relación de su amplificación), habrá que calcular la fórmula con arreglo á esas distancias aparentes, reducidas; ó lo que es igual, aplicar la fórmula á las distancias reales, y luego el resultado obtenido, dividirlo por dicho coeficiente de ampliación.

Como la fórmula era: multiplicar las distancias límites, dividir el producto por su diferencia y tomar la centésima parte del resultado, en el ejemplo antes citado, sería:

 $\frac{250 \times 500}{500 - 250}$ ó sea 500 metros, cuya centésima parte son cinco metros, que es la base ó separación de objetivos conveniente.

Podríamos calcular con las distancias reales de 5.000 y 2.500 metros de este modo:

 $\frac{2.500 \times 5.000}{5.000 - 2.500} = 5.000$ metros, cuya centésima parte son cincuenta metros. Dividiendo esos cincuenta metros por el coeficiente de amplificación del teleobjetivo, que es de diez veces, resulta como antes, cinco metros para longitud de la base.

Reuniendo y recopilando todo lo que en varios artículos se ha deducido referente á estereoscopia, se tienen en definitiva, para el cálculo de la base necesaria, las cuatro reglas prácticas siguientes:

PRIMER CASO.—Estereoscopia.

Cuando se usa objetivo ordinario y el objeto retratado tiene pri-

meros planos á corta distancia, cosa que debe buscarse siempre que sea posible. Base igual á la distancia entre ambos ojos (6,5 á 7 centímetros).

SEGUNDO CASO .- Telestereoscopia.

Cuando se usa teleobjetivo y el objeto no está muy lejano, de modo que, al amplificarlo, el teleobjetivo y parecer los objetos más próximos, resulta con primeros planos á corta distancia.

Base igual á la distancia entre los ojos de una persona multiplicada por el coeficiente de amplificación del teleobjetivo empleado.

TERCER CASO. - Hiperestereoscopia.

Cuando se usa objetivo corriente y no hay primeros planos á corta distancia, por ejemplo: en panoramas, vistas desde una azotea, montaña, etc.

Se aprecia á ojo (es bastante) la distancia al primer plano del objeto y la distancia al más lejano. Se multiplican ambas distancias y se divide el producto por la diferencia de ambas. La base necesaria es la centésima parte del resultado ó cociente obtenido.

Si la distancia al último plano es muy grande, ó sea si el paisaje llega hasta el horizonte, la base es la centésima parte de la distancia al plano ú objeto más próximo.

CUARTO CASO .- Telehiperestereoscopia o hipertelestereoscopia.

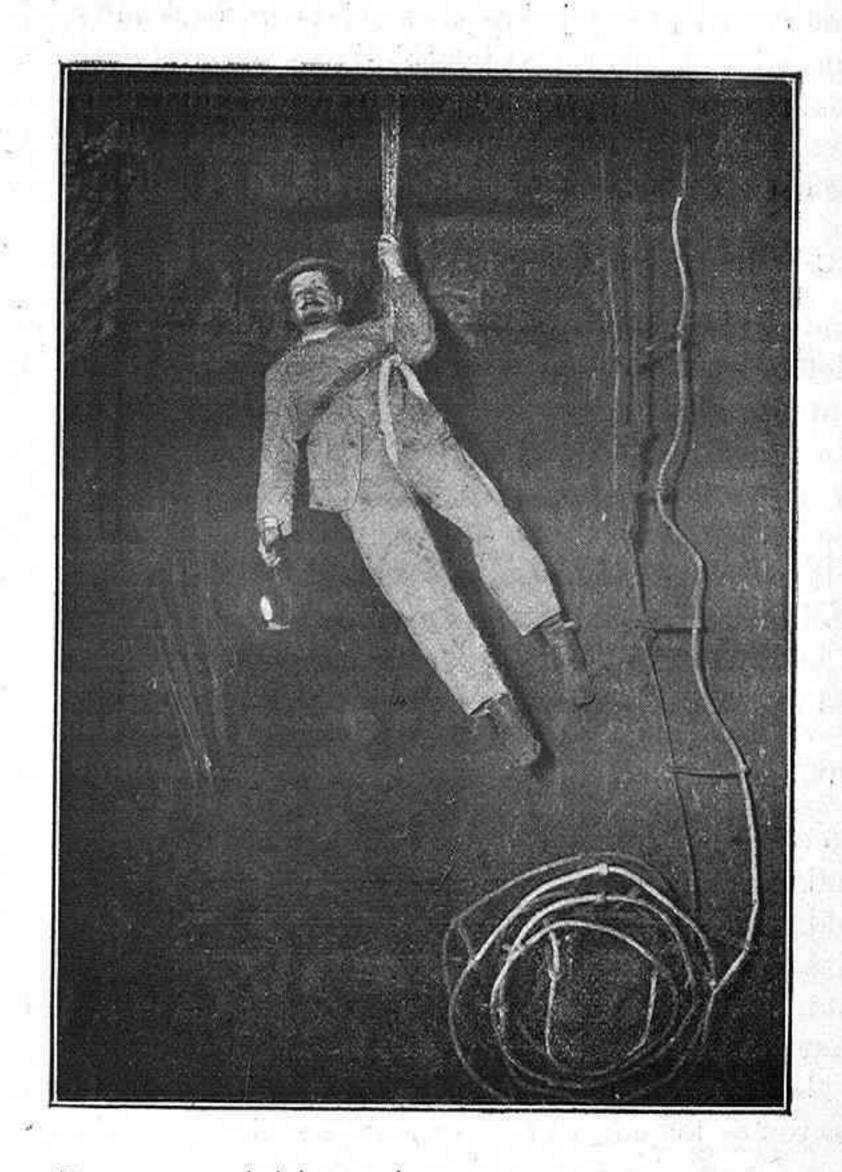
Caso análogo al anterior, pero se usa teleobjetivo.

Se calcula la base como en el tercer caso, y después se divide el resultado obtenido por el coeficiente de amplificación del teleobjeti-vo utilizado.

Basta, querido lector; ya no hay más casos ni más nombres raros. Hasta la próxima lata, se despide, deseándote salud y buenos
clichés el autor de este artículo. Si eres estereoscopista, haz algunos ensayos de los cuatro casos arriba citados y verás que resultados tan agradables producen las cuatro clases de estereoscopia.
Si tienes alguna duda ó dificultad, te la resolverá gustoso,

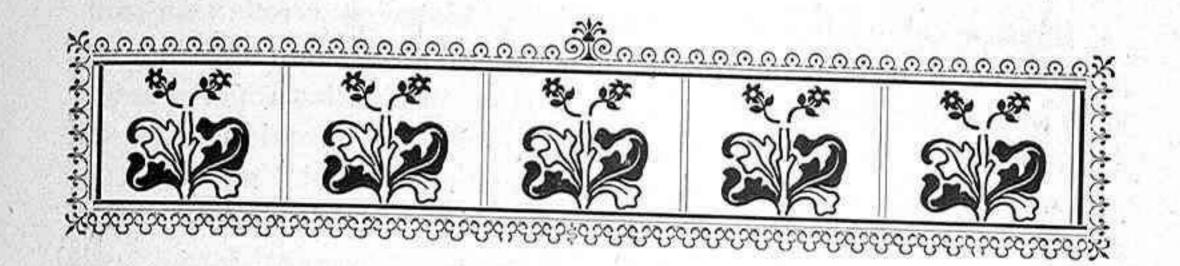
PABLO FERNÁNDEZ QUINTANA.





Descenso del ingeniero

Conde de Caudilla.



Fotometría fotográfica.

NTRE los acuerdos tomados por el Congreso internacional de Fotografía últimamente celebrado en Lieja, figura el de adoptar como unidad luminosa secundaria para la fotometría fotográfica una lámpara de acetileno constituída por un mechero de gasto constante, con aparato regulador y de comprobación, propuesto por Mr. Fouché y una especial disposición de Mr. Fery, modificada por Mompillard.

Aprobáronse además las siguientes proposiciones:

1.ª La unidad fotográfica de cantidad de luz blanca será la cantidad de luz dirigida durante un segundo, á la unidad de superficie (un centímetro cuadrado) colocada normalmente á un metro de distancia para la bujta de acetileno equivalente á ½0 de la unidad Violle. Quedará designada por el símbolo, B. P. M. S. (bujía fotográfica-metro- segundo).

2.ª Se entenderá por transparencia de un depósito, examinado por transmisión, la relación entre la cantidad de luz transmitida y la cantidad de luz recibida; por opacidad, la relación inversa, y por densidad, el logaritmo de la opacidad.

De ello se deduce que:

la	densidad	Ò	corresponde á la opacida	ıd 1
	»	1	» »	10
	»	2	» »	100
	>>	3	» »	1.000
	>>	4	» »	10.000

y que la unidad de densidad es la densidad de un depósito que transmite la décima parte de la luz que recibe.

Para los depósitos destinados á ser vistos por reflexión, sin perjuicio de futuras modificaciones, se adopta como unidad de color la producida por una mezcla en la cual entran por partes iguales la coloración más intensa que pueda ser obtenida sobre la preparación sensible considerada y la coloración del fondo del soporte. De esta definición resulta que la unidad de color varía según la preparación empleada.

3.ª Se entenderá por duración normal del desarrollo una duración tal, que alrededor de la densidad 1, las densidades sean proporcionales á los logaritmos de las cantidades de luz de las intensidades transmitidas por el negativo uniformemente iluminado, resultando entonces inversamente proporcionales á las cantidades de

luz recibidas en el momento de la exposición.

4.ª La sensibilidad de una emulsión tendrá por medida la cantidad de luz necesaria para obtener la unidad de densidad con

la duración normal del desarrollo.

La elasticidad de una emulsión se medirá por el intervalo durante el cual las densidades permanezcan (con la duración normal del desarrollo) proporcionales á los logaritmos de las cantidades de luz, y su expresión numérica, será la diferencia de las densidades límites.

El velo de una emulsión tendrá por medida la densidad obtenida, sin la intervención de la luz, después de un desarrollo de dura-

ción normal.

Así, pues, la emulsión fotográfica podrá ser caracterizada por

su densidad, su elasticidad y su velo.

5. Por lo que se refiere á las emulsiones destinadas ya á la fotografía ortocromática, ya á la selección de los colores, desde el punto de vista práctico, deberán estar caracterizadas: a) por la ley de variación de su sensibilidad en las diversas regiones del espectro; más particularmente por la indicación de las radiaciones á las cuales corresponde el máximum y el mínimum de sensibilidad y del límite á que en la práctica llega dicha sensibilidad de parte de las radiaciones poco refrangibles; b) por la relación á la sensibilidad general, ó sensibilidad para la luz blanca, de la sensibilidad especial ó cromática para determinados grupos de radiaciones (coeficientes de sensibilidad cromática).

Las necesarias indicaciones podrán ser proporcionadas: en el primer caso, por los métodos espectrográficos, y en el segundo caso, por los métodos del tipo que Mr. Mompillard llama métodos

cromo-sensitométricos.

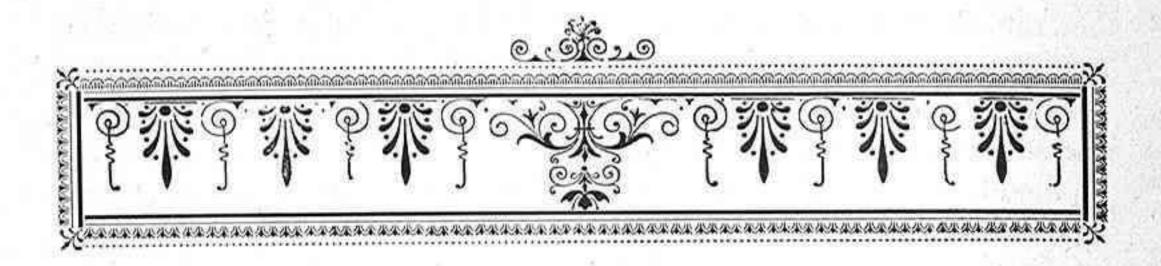
Actualmente no es posible definir de una manera precisa la sensibilidad cromática ni la unidad de luz colorada, pero tales definiciones no son indispensables para los ensayos sensitométricos que sólo requieren mediciones relativas.

Siendo de gran interés que en todas las experiencias relativas á la sensitometría los resultados puedan ser inmediatamente comparables, debe recomendarse: 1.°, buscar en los aparatos sensitométricos que utilizan un disco rotativo con aberturas circulares de diámetros crecientes, una ley tal que los logaritmos de las superficies de abertura (y no las superficies mismas, como actualmente ocurre) formen una serie de números simples; 2.°, en los aparatos que utilizan aberturas no circulares y de una forma calculada, dar á tales aberturas la forma conveniente para que sobre la curva registrada, las ordenadas sean proporcionales á los logaritmos del tiempo de exposición y no á los propios tiempos, como hasta ahora ha venido practicándose.

Х.



C. Jñigo.



Totominiatura.

ste procedimiento consiste en aplicar el colorido á la fotografía, que, como sabemos, únicamente reproduce el claro obscuro, pero no el color, el cual es propio y exclusivo del arte pictórico, que se aproxima más á la verdad dando mayor vida y animación á la copia de los objetos ó seres creados por la Naturaleza, cuyo fin tiende el hombre á realizar con su trabajo é inteligencia. Esta circunstancia hace que el fotógrafo, al observar que su obra carece de la diversidad de matices ó colores que presentó el original y que le niega la prueba fotográfica, recurra á medios más ó menos perfectos que subsanen esa falta, tomando el color con el pincel é impregnándolo en la positiva, unas veces por la parte de la imágen y las más por su reverso.

Varios son los sistemas que se ponen en práctica para realizar esta operación, siendo unos de ellos el que se ejecuta con los colores especiales, que se expenden en el comercio y que permiten extenderlos por el lado de la imagen. Para ello se disuelve el color en agua y se sobreponen ligeras capas, teniendo especial cuidado de no aplicar una segunda tinta sin estar bien seca la primera. Sobre las pruebas esmaltadas se hace muy difícil este procedimiento, prestándose mejor al papel mate ó con poco brillo.

Otro método consiste en separar la prueba de la cartulina, caso de que esté encolada, y aplicarla por el lado de la emulsión al vidrio de una ventana, con el fin de ver la figura por transparencia. Se principia á extender el color por su reverso, sobreponiendo

las capas en la forma ya dicha, siguiendo fielmente todos sus contornos y ajustándose al colorido que presente el natural.

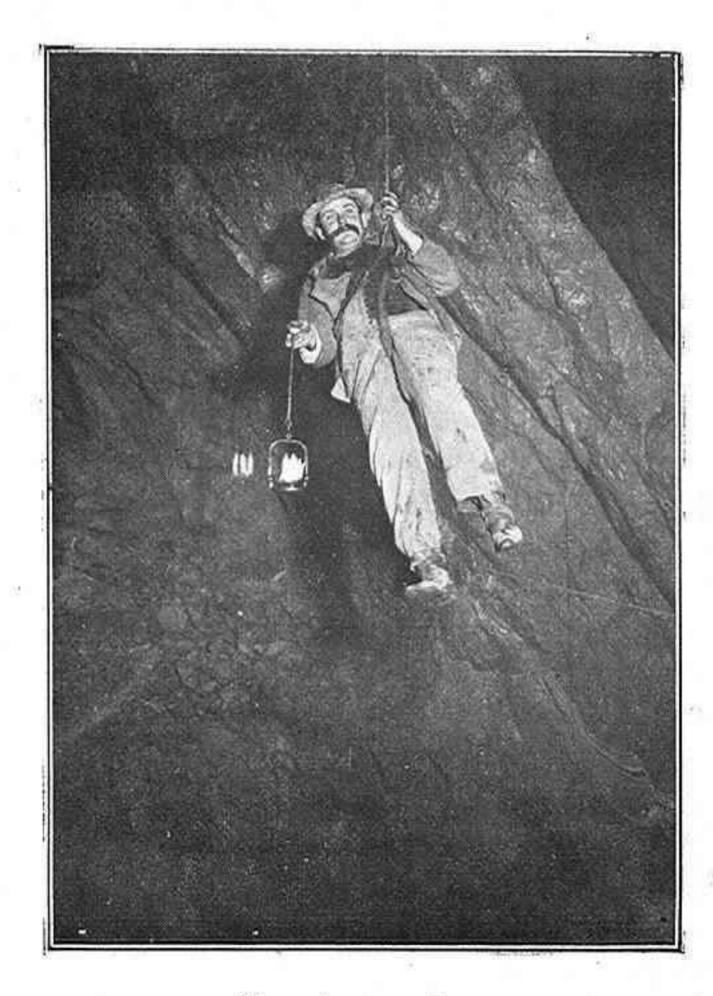
Ahora, resta conseguir que los colores se muestren por el lado de la imagen, haciendo transparente la copia, lo que se consigue aplicándola por la parte coloreada á un cristal caliente, impregnado con una solución de cera, en donde permanece hasta que muestre una transparencia perfecta, y, por lo tanto, el color se presenta bien definido por la parte fotografiada. Para conseguir hacer desaparecer el exceso de cera que queda en la prueba, se utiliza una muñequilla humedecida en aguarrás, frotándola por el sitio de la imagen, y por su reverso se pasa suavemente un vidrio caliente. Hecho esto, se une á la fotografía, por el lado de la emulsión, un cristal delgado, de los que se fabrican con tal objeto, y por el opuesto, un papel blanco.

Finalmente, se aplica también este procedimiento, haciendo uso de dos cristales cóncavos de igual curvatura, uniendo la fotografía, por la parte de la emulsión, y cara cóncava á uno de ellos, con el auxilio de la cola adhesiva. A fin de conseguir que su unión sea más conpleta, se aplica sobre aquélla un papel pergamino, y con la espátula se frota todo ello, hasta conseguir la desaparición de toda burbuja; con papel de lija se adelgazará lo más posible la positiva, hasta que se distingan los contornos de la imagen: con la brocha se impregnará la trasparentina, y últimamente, el preservativo.

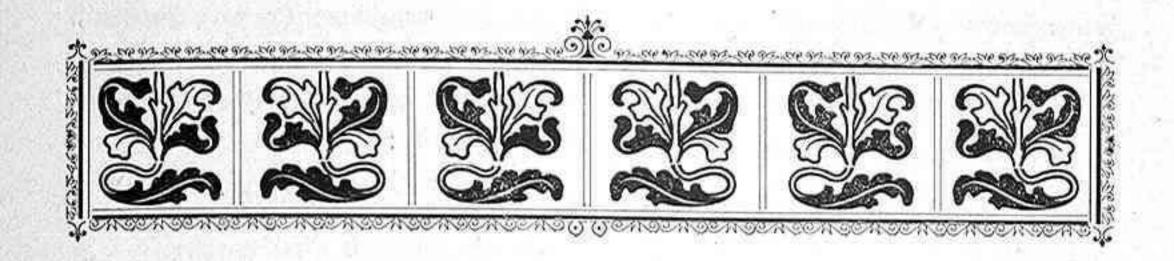
Ahora, sólo resta aplicar los colores al óleo, por la parte de su reverso, diluídos en aguarrás ó aceite secante; y ya secos, se une á este cristal fotominiado el anteriormente dicho, juntándolos con una tira de papel.

JUAN MANUEL GARCÍA FLORES.





Una instantánia á 300 metros de profundidad. Conde de Caudilla.



Negativos: su reducción.



RECISO es practicar la reducción de negativos cuando éstos se presenten demasiado densos á consecuencia de un desarrollo extraordinariamente prolongado ó por haber sido reforzados con exceso. Para juzgar mejor los efectos que se obtienen, hay que operar á la luz del día.

A. — Reducción de negativos excesivamente revelados.

Deberá distinguirse si el negativo ha recibido la exacta exposición, á pesar de lo cual queda muy denso por la acción prolongada del baño revelador, ó bien si el negativo, á consecuencia de haber sufrido una exposición deficiente, presenta medias tintas delicadas, pero grandes luces demasiado opacas.

En el primer caso, se debilitará todo el negativo; en el segundo, solo las partes densas.

Los negativos que se presentan buenos, y luego se velan hacia el fin del desarrollo, pueden debilitarse ó mejor dicho aclararse tratándolos durante algunas horas con el siguiente baño fijador, ácido recomendado por A. Lainer:

Sol. concentrada de hiposulfito sódico.	. 20	cc.
Agua	40	>>
Sol. ácida de sulfito sódico.	. 40	>>

Se sumerge la placa dejándola en el baño hasta la completa des-

aparición del velo que presenta, y puede permanecer sin cuidado unas doce horas. Conviene tener la cubeta tapada.

Otro debilitador que se presta satisfactoriamente para este objeto, ha sido recomendado por el propio Lainer:

este líquido principia su acción al cabo de una hora; transcurridas ocho ó diez horas, desaparece el velo más denso.

Los negativos que en general se presenten excesivamente densos se reducen con el debilitador Farmer, que se compone de:

en el cual se dejarán los cliches hasta haber obtenido el efecto deseado; no obstante, es conveniente levantar la placa con algunos momentos de anticipación, porque el líquido que absorbe la gelatina continúa todavía su acción.

Las dos soluciones mencionadas se conservan bien separadamente; sin embargo, la del ferricianuro potásico (prusiato rojo) deberá guardarse al abrigo de la luz, pues en otro caso el ferricianuro queda reducido á ferrocianuro (prusiato amarillo) de ningún efecto.

La mezcla de ambas soluciones no se conserva; al ser preparada, es de color amarillo, pero va descolorándose á medida que actúa sobre la negativa y queda sin efecto.

El debilitador Farmer tiende á producir negativos algo duros, atacando las medias tintas antes que las grandes luces.

Toda prolongada acción con este debilitador colora algunas veces en amarillo el soporte de gelatina, cuya coloración difícilmente se elimina. Se puede ensayar, sin embargo, en tal caso una solución de sulfito sódico ó una solución de alumbre débilmente acidulada.

B.—Reducción de negativos excesivamente reforzados.

Los negativos reforzados al cloruro mercúrico, pero sin haber empleado luego un baño revelador, se debilitan tratándolos por un baño fijador. Se toman, por ejemplo:

y después de logrado el efecto que se desea se lavan profusamente.

Los negativos reforzados con el cloruro mercúrico y luego ennegrecidos con un revelador ó aquellos que se reforzaron á la plata, se reducirán como si fuesen negativos demasiados revelados.

Los reforzados al urano se debilitan tratándolos con una muy débil solución (1:1.000) de carbonato sódico ó amónico.

C.—Reducción de negativos amarillentos revelados al pirogálico.

Los negativos de color amarillento, revelados con un baño de pirogálico con poco sulfito, por cuyo motivo copian lentamente, se ennegrecen tratándolos con:

Sol. concentrada de alumbre..... 100 cc. Ac. clorhídrico..... 3 »

después, se lavan perfectamente.

Ocurre también que ciertas placas desarrolladas con otros reveladores presentan coloración amarillenta. Esta última se elimina tratando con un baño viro-fijador, tal cual se emplea en el procedimiento positivo. Si el velo ó coloración fuese muy intensa, la acción puede durar varios días antes de que se logre la completa decoloración.

D. — Reducción de negativos duros.

Sirve para el caso una solución de persulfato amónico, el cual ataca primeramente las partes más densas antes que las partes más transparentes. La solución que deberá prepararse en el momento de servir se compone de:

Se deja la negativa en este baño hasta obtener la reducción deseada, y luego se sumerge durante algunos minutos en:

Por este medio se detiene la acción del persulfato; y después, se lava.

Una condición indispensable para el buen éxito es la conpleta eliminación de las últimas trazas del baño fijador del negativo. En efecto, el hiposulfito sódico descompone al persulfato; si el soporte de la imagen contiene trazas del primero, no podrá entonces actuar como debilitador el segundo, de tal suerte que, la redución se operará irregularmente, resultando el negativo manchado.

Para evitar este inconveniente, se tratarán los negativos después de lavados con una débil solución de permanganato y al proceder á la redución se usará primeramente la solución del persulfato alcalinizado con algunas gotas de amoníaco. De este modo el persulfato no actúa sobre la plata de la imagen, sino sobre las eventuales trazas de hiposulfito.

Transcurridos algunos minutos se lava el negativo y se acidula la solución adicionando algunas gotas de ácido sulfúrico y sumergiendo entonces el primero en el baño que ha vuelto activo para operar la reducción.

Puede emplearse tambien el persulfato amónico como debilitador que obre de una manera opuesta á la normal; es decir, primero sobre las medias tintas y luego sobre las partes densas; basta para ello adicionar á la solución un poco de sulfocianuro amónico, como por ejemplo:

Agua destilada					e.	S	. •8	æ	100	cc.
Persulfato amónico	100	1.0							5	gr.
Sulfocianuro amónico.	٠	ì	240	•8) .			£	2'5	*

Con esta solución pueden aumentarse los contrastes de los negativos demasiado monótonos.

De efecto análogo al del persultato es una solución de permanganato propuesta por el profesor Namías. Dicha solución se compone de:

Permanganato)]	00	ts	ís	ic	o					 1	gr.
Agua			6				00		2	4	1.000	cc.
Acido sulfúric	ο.										5 á 10	>>

Se deja el negativo hasta obtener la suficiente debilitación; y si el soporte de la imagen tomase un aspecto pardo á consecuencia de la formación del bióxido de manganeso, se sumerge la placa en una solución de:

Sulfito sódico	8	•	٠	2	•	•	37	٠	9	•	٠		٠	9	15	gr.
Acido oxalico						٠	•				•	25	8		3	>>
Agua destilada.	•	1100	3.	3.0	S.*8	*1	*	**	13	8.0	•	*	:€	890	100	cc.

y, finalmente, se lava bien.

E.—Reductor al bicromato.

Conforme indicó L. Schlemmer, una ligera solución de un bi-

cromato adicionando algunas gotas de ácido sulfúrico constituye un buen debilitador. Dicha solución se compone de:

Bicromato potásico.			4	·			•	٠	Ten.	2	gr.
Agua			٠	•	•	*		3		100	cc.
Ácido sulfúrico	•		88	110			200			4	>>

Una veladura densa queda eliminada á los pocos segundos. Si el líquido actúa muy lentamente, basta añadir algunas gotas de ácido sulfúrico ó un poco de bicromato. Cuanto más rápidamente actúe la solución, mejores son los resultados.

Parece ser que la acción de este debilitador se funda en la presencia de trazas de cloruro sódico en el agua, que sirve para preparar la solución y que convierten en cloruro de plata una parte de la plata de la imagen. Después de la reducción se pasa la placa á un baño fijador y luego se lava.

F.—Reductor al sulfato de cerio.

Este debilitador, propuesto por los hermanos Lumière y Seyewetz, se compone de una sola substancia, capaz de formar un compuesto de plata soluble y disolverlo al propio tiempo. Dicha substancia es el sulfato de cerio; en un exceso de agua se precipita siendo el líquido neutro, pero este inconveniente puede ser evitado adicionando á la solución una pequeña cantidad de ácido sulfúrico, el cual con el sulfato de cerio neutro forma una sal ácida, no ejerciendo ninguna acción perjudicial sobre la gelatina.

El sulfato de cerio puede ser utilizado sin inconveniente en solución concentrada; la rapidez de su efecto es proporcional al grado de concentración de la solución.

La solución concentrada de dicha sal que mejor conviene, para poderla luego diluir según se crea oportuno, es al 10 por 100. Para diluirla sin temer que se forme un precipitado de una sal básica, se añadirán:

Solución al 10 por	1	00	112	S 1	•		٠	76	·		*	100	cc.
Ácido sulfúrico				٠						•	3	4	>>

La solución al 10 por 100 actúa con mucha energía; si se desea una reducción muy rápida que obre de preferencia sobre las partes opacas, se utiliza una solución al 5 por 100.

G.-Reducción parcial de negativos.

Algunas veces puede ser necesario debilitar algunas partes de un negativo que hayan resultado excesivamente densas, como por ejemplo, una ventana en una fotografía de interior, un cielo ó una superficie de agua en un paisaje, etc., etc.

La redución parcial puede practicarse por medios mecánicos ó por medios químicos.

En el primer caso se frotan las respetivas partes del negativo, bien seco, con una muñeca de tela empapada con alcohol, hasta obtener la debilitación que se desea. Frotando de este modo la tela se vuelve negra, como señal de que elimina parte del depósito constituvivo de la imegen. Pequeñas superficies podrán ser aclaradas ó debilitadas frotando con un trozo de madera blanca bañada en al cohol.

Si el soporte de la imagen fuese muy seco y duro, podrán aña-dirse en alcohol, que deberá ser rectificado, algunas gotas de agua;
de todos modos, debe procederse con mucha cautela á fin de no
ablandar demasiado la gelatina, que se inutilizaría con el frotamiento,

Una acción más rápida que con el alcohol se obtiene con una mezcla de:

y aun más rápido todavía con:

La reducción parcial por vía química se opera manteniendo el negativo en posición horizontal, y, mediante un pincel, se tratarán las partes que quieran reducirse con una solución al 10 por 100 de ferricianuro potásico, dejando que actúe algún tiempo. Se levanta luego el negativo y se introduce en un baño fijador, en el cual, las partes que hayan sido tratadas por el prusiato, se debilitarán; luego se lava.

Cuando se trate de debilitar con contornos difumados, se sumerge el negativo en agua, y luego todas las partes á reducir se tratan con un pincel empapado con una solución de hiposulfito sódico, operando como si fuese una acuarela ó un dibujo. Sobre la parte más densa se apoya más el pincel muy húmedo disminuyendo sucesivamente la cantidad de líquido á medida que se pasa á las partes menos densas. Se deja actuar durante algunos minutos la solución del hiposulfito, luego se aplica sobre las propias partes y de un modo idéntico la solución del ferricianuro potásico. Puede repetirse la operación cuantas veces se tenga por conveniente.

Para facilitar la redución en determinados sitios del negativo, pueden preservarse las porciones que tengan que quedar intactas ó invariables, con vaselina ó lanolina.

G. PIZZIGHELLI



C. Jñigo.



Cubetas económicas para revelar ampliaciones.—Conocidos los inconvenientes de precio y demás de las cubetas para ampliaciones, nuestros lectores nos agradecerán sin duda el procedimiento siguiente para fabricarlas con economía.

Se toma una tabla ó tablero un poco mayor que el tamaño de las ampliaciones y se rebordea con listones; para cubrir su parte interior se emplea tela impermeable de cualquier clase, como por ejemplo, la que sirve en los hospitales, y se aprieta bien en los rincones con objeto de que se mueva lo menos posible, y ya se puede proceder á revelar sin cuidado ninguno. Se lava la ampliación, se saca de la cubeta y después se quita la tela y se vuelve del otro lado á fin de que sirva para el baño fijador.

Para lavar las pruebas se pone en la cubeta papel formium ó bisulfitado, tirándolo después de lavar.

La tela que hemos indicado dura indefinidamente si se tiene cuidado de no dejar en ella los baños después del trabajo, y lavarla muy bien.

En cuanto al papel bisulfitado todos lo conocemos; es ese papel fuerte de color cuero y satinado que sirve para envolver y que venden en cualquier papelería.

Photos. (Zaragoza).

Diapositivas al carbón: su insolación.—El papel carbón, al secarse, queda algo rígido y es bueno emplear para la tirada una prensa de vidrio grueso y resortes un poco fuertes. La hoja de papel se coloca como todas las demás; es decir, gelatina del papel con gelatina del negativo debidamente bordeado. La dimensión de la

hoja de papel no debe ser mayor que la placa de cristal sobre la cual debe hacerse el reporte; los bordes de la hoja de papel deberán estar cortados limpios sin rebabas ni pelusas.

Se expone á la luz del día, teniendo en cuenta que una luz suave es conveniente para negativos débiles y una luz intensa para los duros.

Conviene recordar que el papel carbón es por lo menos dos veces más rápido que los papeles albuminado y citrato, y que una luz que para dichos papeles parecería suave, será dos veces más intensa para el papel carbón.

En la insolación del papel carbón nada nos indica la intensidad de la venida de la imágen, puesto que la luz no produce modificación alguna apreciable á la vista sobre la capa de gelatina bicromatada, salvo en los tonos sanguíneos.

Preciso es, por tanto, un guía que nos permita hacer una impresión correcta, y para ello nos serviremos de un fotometro. Este aparato tan sencillo, no necesita descripción alguna por ser sobrado conocido.

El fotometro se expone á la luz al mismo tiempo que el negativo que va á servir para la tirada. Para obtener una buena prueba
de un negativo suave es preciso dejar marcar 3 ó quizás 4 números; de 6 á 7 para un negativo normal, y así sucesivamente; la práctica se adquiere muy pronto. Regla general: es preferible impresionar demasiado, pues toda prueba demasiado obscura, puede rebajarse revelándola en agua muy caliente, en tanto que una prueba
demasiado corta no puede subirse nunca á un grado suficiente.

(Bull. du Stereo Club Français).

Diapositivas sobre placas bromuro.—Las placas á la gelatina-bromuro pueden ser empleadas para la obtención de diapositivas siempre que se observen especiales precauciones.

Deben evitarse las emulsiones rápidas, pues la finura de su grano, por lo general, deja bastante que desear; se preferirán las emulsiones más lentas. La necesidad de conservar la imagen en extremo brillante, unido á que resulte una perfecta gradación de tintas,
hace necesario el empleo de baños reveladores que trabajen lentamente.

Es utilizable para las placas al bromuro de la menor sensibili-

dad cualquiera de las dos fórmulas siguientes, que conducen á buenos resultados:

A	-Agua.	ě	*		•50			59. 20			1.000	cc.
77 15	Metabi	sul	fito	po	tás	ico.		74 85	-		7'5	gr.
	Ortol.	24-	7.5		(0)	•	•		Ť	50	15	»
B	Agua.				8 5 3.		5.00	3	51*75		1.000	cc.
Yes.	Carbon	ato	só	dic	0.		5.º.:		((* 27)		180	gr.
	Sulfito	sóc	lico	٥.,	•			•	110		120	»

Para su uso se toman partes iguales de A y de B, y por cada 60 cc. de la mezcla se añadirán de 2 á 4 gotas de una solución de bromuro potásico al 10 por 100.

La siguiente fórmula, es á base de glicina:

A	.—Agua	1.08	- 53	*	5565		(0.00)		č • 0/		1.000	cc.
	Sulfito	sód	lico		2.52	•	X			•0:	100	gr.
	Glicina	0.0	•	# # 8	•	95.1	59	2	•0	*	20	*
B	.—Agua. ,										500	cc.
											100	gr.

Al emplearse se añade una parte de B á dos partes de A, adicionando luego tres partes de agua; no es indispensable agregar bromuro.

Las diapositivas así obtenidas podrán virarse utilizando las sales de hierro, de cobre y de urano. Por el contrario, son poco sensibles á los virajes con sales de oro, cuya principal misión es la de corregir los tonos verdosos ó parduzcos, resultantes de un desarrollo defectuoso.

El empleo de las placas al bromuro en lugar de las cloruro, se recomienda de una manera particular cuando tengan que obtenerse diapositivas para proyección de negativos muy duros.

(La Fotografia Práctica).

Imprenta La Equidad.-Ceres, 30, (frente à Flor Alta).-MADRID.

Suplemento extraordinario al núm. 58

DE

La Fotografía.

Madrid 28 de Julio de 1906.

trueque de tener el gusto de comunicar á nuestros lectores, antes que nadie, el felicísimo resultado del Concurso fotográfico celebrado en Santander, hemos, de propósito, retrasado el reparto del número de Julio de nuestra Revista para que le acompañara el presente Suplemento.

El Concurso fotográfico de Santander ha sido un éxito, y nos complace muchísimo consignarlo y proclamarlo así.

Ello prueba que cuando empresas tales se acometen con entusiasmo y con constancia; cuando se ofrecen buenos premios, y los fotógrafos, además, tienen confianza en los que los han de juzgar, el triunfo es seguro. Y nosotros, que presenciamos con amargura el decaimiento visible de la afición á la fotografía, y que creemos que los Concursos y las Exposiciones bien organizados son los únicos paliativos, ya que no remedios radicales del mal que hemos advertido, entendemos un deber estimular las iniciativas de los que pueden con los aplausos entusiastas que sinceramente dedicamos á los iniciadores, autores, directores y colaboradores del Concurso de Santander.

Otro día, con mayor espacio, hablaremos del Concurso en sí y de las fotografías á él enviadas por aficionados y profesionales. Hoy nos limitaremos á dar cuenta sucinta del resultado del Concurso.



L día 21 del corriente mes salió para Santander nuestro Director, á quien en la estación de la capital montañesa recibieron muchos amigos, y entre ellos el Sr. D. José Gómez, Concejal del Ayuntamiento de Santander, iniciador del concurso en el seno de la Comisión de festejos, y varios individuos del Jurado calificador.

A las once de la mañana del día 22, y en el despacho del señor Alcalde de Santander, galantemente puesto á la disposición del Jurado, se constituyó éste en pleno, bajo la presidencia de D. Antonio Cánovas, y formado por los Sres. D. Zenón Quintana, como profesional acreditadísimo; D. Ricardo Pacheco, insigne artista y catedrático de Palencia, y D. Federico de Vial y D. Dionisio Ajenjo, como aficionados muy distinguidos.

Los concurrentes al concurso sumaban 25, con 583 fotografías. Había, además, gran número de fotografías y de ampliaciones presentadas fuera de concurso.

Los premios eran: del Ayuntamiento, dos de á 250 pesetas, y varios de cantidades menores, discrecionales de conceder por el Jurado.

J. Duboulos.—Un aparato autocopista de 9 por 12.

J. Jougla.—Una ampliadora fotográfica.

Compañía francesa «Tombour». — Doce sobres con diversos papeles fotográficos.

Sociedad Ilford Limited.—Cincuenta pesetas en placas y papeles Ilford.

Casa Cristallos.—Quince frascos revelador, 114.—15 ídem Cameléon, 166.—15 ídem fijovirador, 175.—Cuatro cajas, tres productos, 174.—Cuatro ídem virajes, colores, 190.

D. Jose García óptico.—Un premio.

Sr s. Cubi'las y C.ª-Un premio.

D. César del Campo, óptico.—Un premio.

Sres. Torcida, García y C."—Un frasco de 250 gramos revelador «Luxol» para cada uno de los que obtengan premio ó accésit.

D. Juan García Lomas, Diputado á Cortes.—Un premio.

Sr. Conde de Torreanaz, Diputado á Cortes.—Un portarretratos de bronce, estilo Imperio.

D. Higinio A. de Celis, Senador.—Una cabeza artística.

Círculo de Recreo.—Cien pesetas.

Unión Club.—Una estatua modernista.

L Acta, que por unanimidad suscribió el Jurado, fué la siguiente:

«En la ciudad de Santander, á veintitrés de Julio de mil novecientos seis, constituídos en la Casa Consistorial los señores que forman el Jurado del Concurso fotográfico, D. Zenón Quintana, D. Federico de Vial, D. Ricardo Pacheco y D. Dionisio Ajenjo, bajo la presidencia de D. Antonio Cánovas, con el fin de proceder á la clasificación de los trabajos presentados á dicho Concurso, que, después de un minucioso y detenido examen, habían sido seleccionados el día anterior, y vistas otra vez con todo cuidado las fotografías, el Jurado, por unanimidad, acordó adjudicar los siguientes premios:

Grupo A., nacional.

Premio de honor.—A la colección de fotografías de los tres temas de este grupo, cuyo lema es Máxima; su autor D. Miguel Renóm.

PRIMEROS PREMIOS

Tema 1.º Figura y composición.—A la colección cuyo lema es Fémina, su autor D. Javier Sánchez Manteola.

Tema 2.º Paisajes, Marinas y Monumentos.—A la colección que tiene por lema Granada, Sevilla y Córdoba; su autor Sr. Señán y González.

Tema 3.º Asunto humoristico.—El Jurado declara desierto este tema, y el premio á él asignado le adjudica á la colección de paisajes, marinas, monumentos, etc., que lleva por lema Constancia; su autor D. Francisco Martín y Pino.

Igualmente acuerda el Jurado declarar desierto en el grupo Provincial el tema 3.º, Asunto humoristico, y el premio á él asignado adjudicarle á la colección de paisajes, señalada con el lema Onuba, cuyo autor resultó ser D. Diego Calle Sánchez.

SEGUNDOS PREMIOS

Uno, á la colección de fotografías que tiene por lema las Cuarenta; autor D. Alfonso Vadillo.

Otro, á la señalada con el lema Good-luck; su autor D. Ricardo del Rivero é Iglesias.

Otro, á la que tiene el lema A. B. C., cuyo autor resultó ser D. Julio Duque.

Grupo B., provincial.

Premio de honor.—A la colección de fotografías de los cuatro lemas de este grupo, cuyo lema es Pilaruca, su autor D. Julio García de la Puente.

PRIMEROS PREMIOS

Sección de Monumentos históricos de la provincia.—A la colección que tiene el lema Pro... tierruca; su autor D. Alberto Gutiérrez Vélez Dosal.

Sección de Marinas.—A la señalada con el lema Lita; su autor D. Eduardo Iñigo Diego.

Sección de Paissjes.—A la que lleva el lema Ena; su autor resultó ser D. Pablo I. Duomarco.

Sección de Figura y Composición.—Se declara desierta esta sección, y el premio á ella destinado se adjudica á la colección de vistas de la Montaña, que tiene por lema Un mal aficionado; su autor D. José Arauna.

Sección Diapositivas.—Igualmente se declara desierta, y en su lugar se crean los dos siguientes

SEGUNDOS PREMIOS

Uno, á la colección de vistas de la Montaña, señalada con el lema Apuntes; su autor D. Antonio Mallavía.

Otro, á la que tiene por lema La tierruca; su autor D. B. Gallo y Corso.

Menciones honoríficas.

El Jurado acuerda conceder las siguientes:

Primera, á la colección titulada Efectos de luz; su autor don Domingo Alesanco.

Segunda, á la que tiene por lema Castilla; su autor D. Eugenio de San Pedro y Albarellos.

Tercera, á la señalada con el lema Petronio; su autor D. Enrique Bendicho.

Y para que conste, lo firman en Santander en la fecha indicada. —Antonio Cánovas.—Zenón Quintana.—Ricardo Pacheco.—Federico de Vial.—Dionisio Ajenjo.»





NA vez terminadas las tareas del Jurado, fueron invitados todos sus individuos á un expléndido almuerzo que se sirvió en la terraza del Sardinero.

Recordamos, entre otros comensales, al Sr. D. Antonio del Campo, Alcalde accidental de Santander, á los Concejales señores D. José Gómez y Gómez, felicitadísimo iniciador del Concurso fotográfico, D. José Gómez Marañón, D. Melquiades Fernández Marañón, D. Santiago Hontañón, D. Gonzalo Polidura, Oficial del Ayuntamiento, y Secretario de la Comisión de festejos y otros.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad y alegría entre los comensales, brindándose al final por Santander y por el arte de

la fotografía.

También se visitó el local en que la Exposición será instalada, y se hizo un grupo fotográfico en casa del maestro D. Zenón Quintatana, que hizo los honores de su galería con la cortesía que en él es

proverbial.

De los agasajos y atenciones con que las Autoridades locales, el Jurado y muchos amigos han colmado á nuestro Director, no diremos nada, obedeciendo órdenes superiores, y nos limitaremos, para terminar, á reproducir el suelto que uno de los periódicos de Santander, El Cantábrico, dirigido por el inimitable autor de las Pacotillas, D. José Estrañi, publicó al día siguiente de salir de Santander persona para nosotros queridísima y respetada:

"Cánovas y Vallejo.



RRMINÓ ayer sus tareas el Jurado del Concurso nacional de Fotografías, que ha presidido el notabilísimo artista y respetable Sr. D. Antonio Cánovas y Vallejo, sobrino

de aquel coloso de la palabra y de la política, gloria de España, que por tal le tuvimos, aunque opuestos á él por nuestros ideales,

que se llamó en vida D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas, que aceptó la presidencia del Jurado con verdadero entusiasmo y desinteresadamente, haciéndonos la merced de venir á Santander dejando sus graves cuidados de la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Gobernación, ha encantado á sus

LA FOTOGRAFÍA

compañeros de Jurado con su delicada cortesía, su modestia y sus superiores dotes y conocimientos de gran artista; conocimientos que le dan en España la más alta reputación, indiscutiblemente, y la merecida fama de haber transformado la fotografía por completo, elevándola de oficio vulgar hasta las alturas de arte exquisito.

La Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento le obsequió ayer con un almuerzo en el Sardinero, y piensa dedicarle un re-

cuerdo de su amable visita á Santander.

En el tren correo de la tarde salió para Madrid el distinguido viajero, siendo despedido por sus compañeros de Jurado, Concejales, el Oficial del Negociado de festejos Sr. Polidura y otras varias personas.

La Exposición de fotografías será, indudablemente, un verdadero éxito artístico, y ha de merecer para Santander las alabanzas de un acierto indiscutible en sus organizadores.

Reciban todos la gratitud inmensa y sincera de la Redacción de LA FOTOGRAFÍA.»



La Totografia

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Director propietario:

Antonio Cánovas ALCALÁ, 4

SUMARIO

		Paginas.
N	Crónica, por A. Canovas	289
JULIO	Pablo Audouard	297
1906	DEZ QUINTANA	300
NUMERO	Fotominiatura, por Juan Manuel Garcia Flores.	1 200
58	Negativos: su reducción, por G. Pizzi-	311
	Revista de Revistas	318

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, un año	12	Pesetas
- un semestre	6,50	
En Provincias, un año	12,50	200
_ un semestre	7	
Extranjero, un año	15 Fra	incos.
República Argentina	10 \$ r	n/n.

Número suelto 1 peseta 25 céntimos.

Cualquier colección anual 14 pesetas.

HOMINISTRACIÓN

Alcalá, 4. * FOTOGRAFÍA KAULAK * Madrid.

NOTICIAS

LISTA

DE LOS REPRESENTANTES QUE TIENE ESTA PUBLICACIÓN, CON CARACTER EXCLUSIVO, PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Londres.— «Bolak's Electrotype Agency» - 10-Bolt Court.

Buenos Aires.—D. Guillermo Parera, Victoria, 578.

Montevideo.—D. A. Monteverde, Diez y Ocho de Julio, núm. 207.

Habana.—D. Manuel F. Cibrián, Obispo, 79.

Barcelona.—D. Enrique Castellá, Hospital, 36—1.°--2.ª

Bilbao.—S. S. Torcida, García y Compañía, Gran Vía, 20. Compañía general de material fotográfico. Para las tres provincias Vascongadas y Santander.

Palma de Mallorca.—Sucesores de Boscana, Cort., 8, para las Islas Baleares.

Madrid.—Administración de la Revista, Alcalá, 4, Fotografía Kaulak.

Todo recibo expedido desde 1.º de Octubre último por la Administración de LA FOTOGRAFÍA, cualquiera que fuere su ascendencia, así como los cupones que aparecen en la primera página de cada número y que pueden al efecto ser recortados, son canjeables y abonables en la galería fotográfica de DALTON KAULAK, que los admitirá POR TODO SU VALOR los recibos y por el de

una peseta cada uno de los cupones, en pago de trabajos.

Resulta, pues, gratuíta la suscripción y gratuíta también la compra de números de esta REVISTA.

Nuestro querido colega, Graphos Ilustrado, ha tenido la ocurrencia de dedicar uno de los sueltos de su último número, á echarnos en cara (con tanta ironía y amabilidad, como sobra de razón), que olvidamos dar cuenta, oportunamente, de su aparición en el estadio de la prensa profesional.

Si esa omisión nuestra hubiese sido intencionada, lo declarariamos sin reparo. Pero, como fué todo lo contrario, la vamos á ex-

plicar, no sólo sin reparo, sino con muchísimo gusto...

Salió el primer número del *Graphos*, y, por un involuntario olvido, no publicamos la correspondiente noticia con el consabido cliché de desear muchas prosperidades... etc. Nuestro número siguiente, se retrasó bastante más de un mes, según recordarán nuestros lectores, y nos pareció el colmo de lo fiambre el anunciar la aparición de un colega que ya conocía todo el mundo. No ocurrió ni más ni menos.

Por lo demás, lamentamos muy de veras que hayan coincidido nuestras alusiones al compañero, con los bombos dedicados por el mismo á nuestro Director. Y lo lamentamos ahora, porque por lo visto hay en *Graphos Ilustrado* quien cree que nuestro sincero aprecio es un afecto de estómago agradecido. De esa funesta coincidencia, en último término, es más culpable *Graphos* que nosotros. ¿Quien le ha obligado á dedicar á nuestro Director alabanzas, que la Redacción había de tener interés naturalísimo en reproducir y divulgar?...

Consten, pues, la sinceridad de nuestra leal explicación por el mencionado olvido, y el hondo sentimiento que nos produce ver tergiversadas nuestras intenciones con arañazos inmerecidos.

Y basta para siempre, no vayan á creer nuestros lectores que inauguramos una nueva sección dedicada á pequeñeces, y no de las del Padre Coloma...

El Sr. D. Manuel Martínez Otero, fotógrafo establecido en Caibarien, nos escribe una larga carta describiéndonos la nueva instalación que bajo su dirección le han construído, y en la que es detalle preeminente, que recomienda por sus excelentes resultados, el de que el ventanal que ilumina la galería, propiamente dicha, está orientada hacia el Norte, y su posición absolutamente vertical, con lo cual no hay ni goteras, ni sol, ni reflejos, ni calor, ni ninguna de las molestias que padecen los profesionales por Madrid.

Agradecemos mucho al colega Sr. Otero sus noticias, y le felicitamos por su nueva casa, creyendo en todas las excelencias que

nos describe: en todas, menos en una.

Dice el Sr. Otero, que es tanta la luz de que dispone, merced á la vidriera de 4 metros de ancha por 6 de alta, que logra hacer instantáneas rapidísimas.

No discutimos la cantidad de luz. Pero, &Y LA CALIDAD?...

¿Puede iluminar bien figuras el Sr. Otero, con esa luz, haciendo

caso omiso de toda luz cenital?... Lo dudamos.

Por de pronto, haremos constar, que la luz cenital, combinada con la oblícua (nunca perpendicular), es la preferida por los grandes maestros europeos, y que, los norteamericanos, gustan mucho de la cenital á secas.

Pero, en fin, cosas son estas de que no se puede hablar mucho sin apreciarlas de visu.

Es posible que la referida disposición vertical resulte inmejo-

rable.

Nosotros no lo creeremos hasta que lo veamos.

Y mientras tanto, envidiamos al fotógrafo que trabaja libre de goteras y de calor. Aquí, en Madrid, las galerías se ponen, ahora, á 40 grados de temperatura, y en cuanto viene una tormenta, se puede navegar por ellas como por el Rhin, (seamos alemanes, que es lo que priva en el oficio).

¡Qué encanto debe ser el enfocar en seco y al fresco!...

La convocatoria para el Concurso y Exposición de fotografías de Santander, que promete estar concurridísima y brillante, ha producido un profundo disgusto á nuestro amigo el emperador de la estereoscopia D. Francisco Cabrerizo.

En la referida convocatoria se dice que... no se admiten este-

reoscópicas.

Hemos oído asegurar que, el Sr. Cabrerizo, indignado por semejante preterición, ha enviado los padrinos á todos y cada uno de los individuos de la Junta organizadora.

Pero no hay que alarmarse; el duelo, caso de verificarse, no

será á espada ni á pistola.

Será... á contraluz.

Por algo toca á nuestro amigo la elección de armas...

Y... en esa, es Pini, Kirchoffer, Merignac, Conte y Perico Carbonell... todo junto.

OFERTA

Cámara universal Folding, para 13×18 y estereoscópica, seminueva, con obturador plano focal, almacén de doce placas, objetivos anastigmáticos trousses Berthiot que dan tres focos para estereoscópica y cinco para 13×18 .

Costó 625 francos y se vende en 500 pesetas. Dirigirse á don

Joaquín Coello.—Concepción Jerónima, 20, 3.º, Madrid.